

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA
DÍA 17 DE ENERO DE 2017**

Sres. Asistentes:

ALCALDE:

Don Jose M^a Noval Galarraga

CONCEJALES:

Don Fermín Tarragona Castro
Doña M^a Lourdes Garrido Belza
Doña M^a de Lourdes Lozada Aguilera
Don Francisco-Manuel Moso Sanz
Doña Berta Arizkun González
Don Xabier Maiza Mayo
Don Joseba Ginés Eleno
Doña Joana Eguillor Francoy
Don Pedro Romeo Lizarraga
Don Juan-Carlos González Muñoz
Don Jose-Manuel Méndez López
Doña Ana M^a Góngora Urzaiz
Don Ventura Verdes Gallego
Don Ramón Alzórriz Goñi
Don Sergio Barasoain Rodrigo
Don Alfredo Mazariegos Vaquero

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Burlada, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día diecisiete de enero de dos mil diecisiete, presidida por el Sr. Alcalde, don Jose M^a Noval Galarraga y con la asistencia de los señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistida por la Secretaria que suscribe.

SECRETARIA:

Doña María-Ángeles Garciandía
Albarova.

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN

El Alcalde, don José-María Noval Galarraga, explica la dinámica del presente Pleno. En primer lugar se votará la urgencia de la sesión. Se dará una ronda de intervención a cada portavocía de los grupos municipales y se pasará a votar la declaración institucional, que se leerá a continuación, en la concentración convocada a las 19:00 horas en la Plaza de las Eras.

Se somete a votación la ratificación de la urgencia de la presente sesión, que queda ratificada por unanimidad.

2.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN RELACIÓN AL ASESINATO DE DOÑA BLANCA ESTHER MARQUÉS ANDRÉS.

Don Alfredo Mazariegos Vaquero, de IU/E, da lectura al texto que se transcribe a continuación.

“Otro asesinato despiadado y atroz acaba con la vida de una mujer, en este caso se trata de la vecina de Burlada, Blanca Marqués Andrés.

Izquierda Unida de Burlada quiere mostrar su consternación y profunda tristeza ante este vil asesinato acaecido en la madrugada del domingo.

En estos momentos tan dolorosos, queremos expresar nuestra solidaridad con la familia de Blanca. Asimismo, se nos antoja necesaria la unidad de las organizaciones feministas y sociales, junto con las fuerzas políticas y las instituciones, para dar pasos decisivos en el camino de erradicar este futuro de muerte y de violencia que se ceba con las mujeres.

Debemos movilizarnos y rearmarnos de solidaridad, acción política y reivindicación en las calles para aniquilar este terrorismo machista y la impunidad de todos estos asesinatos.

Desde Izquierda Unida de Burlada seguiremos alzando la voz para exigir una sociedad libre de violencias, una sociedad despojada de todo rastro de machismo criminal, donde todas las mujeres por fin sean libres.

Por eso mismo animamos a todas las vecinas y vecinos de Burlada a participar este martes 17 de enero, a las 7 de la tarde, en la concentración convocada en la Plaza de las Eras. ¡BASTA YA DE VIOLENCIA MACHISTA!”

Don Ramón Alzórriz Goñi, de PSN, en nombre de su grupo, manifiesta la condena rotunda ante este asesinato y el apoyo a los familiares y amistades de la víctima. Reitera que hoy más que nunca, es necesario un pacto de Estado, la unidad de todos los demócratas, una concienciación social de lo que supone esta lacra, una constante prevención y medidas educativas que inculquen a niños y niñas desde pequeños los valores de la igualdad y el respeto. Todo ello para que no ocurran más asesinatos de violencia machista, que dejan tocada a nuestra sociedad.

Don Juan-Carlos González Muñoz, de UPN, indica que se ciñen al texto de la declaración institucional consensuada por los grupos municipales, el cual suscriben totalmente. Opina que en estos momentos, como agentes políticos, más allá de

sentimientos humanos de rabia, o indignación... su labor es hacer un análisis. Que estos asesinatos suponen un fracaso colectivo y que por ello es necesario intervenir a nivel político. Afirma que se debe tomar en serio una política seria de acción, de educación, para que, aun siendo un deseo utópico, este asesinato sea el último. Manifiesta su solidaridad a la familia y amistades de la víctima. Finaliza diciendo que es necesario trabajo constante para erradicar esta lacra.

Interviene doña Berta Arizkun González, de EH-Bildu, para hacer lectura del siguiente texto:

“Ante el asesinato de nuestra vecina de Burlada, Blanca Marqués, y ante la extrema gravedad de los hechos, desde el grupo municipal de EH BILDU, queremos en primer lugar, trasladar nuestro cariño y solidaridad en estos duros momentos tanto a su familia como al entorno más próximo de Blanca.

Esta vez el machismo nos ha estallado en la cara, esta vez no es una desconocida, esta vez es mucho más que un número en una estadística, esta vez es Blanca, nuestra vecina, a quien saludábamos por la calle con una sonrisa, como ella siempre hacía...

En segundo lugar, además de hacer pública nuestra más absoluta repulsa y consternación ante este brutal acontecimiento acaecido en nuestro pueblo, no queremos olvidar otro caso de violencia machista ocurrido el mismo domingo día 15 y que también nos ha conmovido; el intento de asesinato de una niña de dos años, hija de Sara Majarenas, presa política vasca encarcelada en la prisión valenciana de Picassent, a manos de su expareja. Nuestra solidaridad y nuestro recuerdo para ellas y para sus familiares, amigos y amigas.

Siempre lo decimos y los seguiremos diciendo. La violencia machista mata. La violencia machista es un problema de primer orden que no estamos dispuestas a aceptar. El asesinato de mujeres es la punta del iceberg, pero la violencia machista está presente en nuestro día a día.

Es un problema colectivo, un grave problema de nuestra sociedad, constituyendo la expresión más brutal del sistema patriarcal, su expresión o consecuencia más grave, manifestándose de muchas maneras. Es violencia machista todo comportamiento que nos desprecia por el hecho de ser mujeres, las amenazas, la humillación, los insultos, el control, las prohibiciones y las descalificaciones públicas. Es violencia machista presentar a las mujeres como objeto en los medios de comunicación y en la publicidad. Violencia machista son los ataques sexuales, imponer las relaciones sexuales en contra de nuestra voluntad.

Por ello, para hacerle frente y darle respuesta, las medidas tienen que ser también integrales, debiendo hacerse un mayor esfuerzo en la prevención e impulsar una educación que forme a las personas en libertad y así lograr un nuevo sistema de

relaciones entre las personas, siendo responsabilidad de todas y todos plantarle cara, de hombres y mujeres, de la ciudadanía en su conjunto, de asociaciones e instituciones.

Y aunque esta lacra es un problema de todos y todas, nosotras estamos hartas y no estamos dispuestas a aceptarla. Es hora de activar el empoderamiento de las mujeres y medidas para promocionar las redes de protección necesarias a fin de hacer frente a la sensación de soledad y a las situaciones de indefensión. Desde EH BILDU nos reafirmamos en este compromiso. Aski da!!!!!!”

Doña Lourdes Garrido Belza, de CB/BA, se muestra estremecida por esta dolorosa noticia; y expresa que sus sentimientos son rabia, impotencia y tristeza. Señala que es ésta la historia de las mujeres que se va escribiendo a lo largo del tiempo y éste el peor y más doloroso de los escenarios. Denuncia que existen medios de comunicación que justifican la violencia hacia las mujeres, y señalan a las víctimas como culpables. Se trata de mentes perversas que escriben y hablan con total impunidad, que utilizan expresiones como “*aparece muerta una mujer*”, como si no hubiera mediado ningún asesinato, y banalizan estos crímenes.

La Sra. Garrido afirma que quien mata lo hace porque tiene conciencia de que está en su derecho. No matan de forma aleatoria a vecinos, amigos o familiares, sino que la víctima es siempre una mujer, porque entienden que es de su propiedad. Manifiesta que está pendiente una labor de educación y prevención. Denuncia a los asesinos, pero también a los medios de comunicación que se atreven a señalar, culpabilizar y humillar a las víctimas. Quiere transmitir a las víctimas que están con ellas, con sus familiares y allegados. Quieren desenmascarar a los asesinos y a los canallas que los justifican. Añade que el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a una mujer sin miedo. Con la esperanza de que Blanca sea la última víctima, Cambiando Burlada/ Burlata Aldatuz se une a la declaración institucional y convoca a la ciudadanía a todos los actos en respuesta del asesinato.

Sometido el asunto a votación, Por unanimidad, se acuerda aprobar la siguiente Declaración Institucional.

Declaración Institucional de condena por el asesinato de nuestra vecina Blanca Marqués Andrés.

El Ayuntamiento de Burlada condena el brutal asesinato confesado de nuestra vecina Blanca Marqués.

Asimismo, manifestamos nuestra solidaridad con sus familiares y amistades en estos momentos tan tremendamente dolorosos.

Este crimen nos reafirma en la consideración de la violencia machista como una lacra, un atentado contra los derechos humanos y la dignidad de las mujeres, que impide a esta sociedad continuar avanzando en la senda de la igualdad.

Noticias como la que ayer sufrimos nos reafirman en la necesidad de trabajar de forma conjunta, decidida y con la máxima unidad, desde todos los ámbitos administrativos, judiciales y sociales, y particularmente desde la Educación, adoptando un papel activo para erradicar esta lacra definitivamente.

Por todo ello este Ayuntamiento en pleno acuerda:

- 1º. Condenar el brutal asesinato de nuestra vecina Blanca Marqués Andrés.
- 2º. Manifestar nuestra solidaridad y cariño a sus familiares y amistades, poniendo a su disposición toda la ayuda que como institución podamos prestarles.
- 3º. Reiterar nuestro rechazo a cualquier manifestación de violencia machista que se produzca en nuestra sociedad.
- 4º. Fomentar y potenciar las medidas institucionales de apoyo a las víctimas de violencia machista.
- 5º. Convocar a la ciudadanía a la concentración que se celebrará a partir de las 19.00 horas en la Plaza de las Eras, así como a todos aquellos actos de repulsa, homenaje y recuerdo se convoquen en los próximos días.

Blanca Marqués Andrés gure bizilagunaren erailketa gaitzesteko Adierazpen Instituzionala.

Burlatako Udalak Blanca Marqués bizilagunaren erailketa aitortua gaitzesten du.

Halaber, hain mingarriak diren une hauetan, bere familia eta lagunekin elkartasuna adierazi nahi dugu.

Hilketa honek berresten du indarkeria matxista gaitza dela, giza eskubideen eta emakumeen duintasunaren aurkako atentatua badela ere. Gizartean berdintasunaren bidean ematen ari diren aurrerapausoak oztopatzen ditu.

Atzo jasan izan behar genuen berriak baieztatzen du denon elkarlana beharrezkoa dela, administrazio eta gizarte mailan, arlo judizialean eta, batez ere, Hezkuntza mailan, lan eraginkorra egiten gaitza betirako desagerrarazteko.

Horregatik guztiagatik, Udalaren udalbatzak ebazten du:

- 1º. Blanca Marqués Andrés gure bizilagunaren erailketa basatia gaitzestea.
- 2º. Bere familiari eta lagunei gure elkartasuna eta maitasuna adieraztea eta instituzioak eman dezakeen laguntza guztia haien eskura jartzea.
- 3º. Gure gizartean sortzen diren indarkeria matxistaren edozein agerpenaren aurrean gaitzespena berriro adieraztea.
- 4º. Indarkeria matxistaren biktimei laguntza emateko neurri instituzionalak sustatzea eta bultzatzea..
- 5º. Herritarrak deitzea Larrañetako plazan, 19:00etatik aurrera egingo den kontzentrazioa, eta, aldi berean, datozen egunotan gaitzespen, omenaldi eta oroitzapen ekitaldi guztietara.

El Sr. Alcalde, don José-María Noval Galarraga expone que hace 2 meses se reunía el Pleno para recordar a Jeanella Zaruma, vecina de Burlada también asesinada. Invita a los presentes a concentrarse y a expresar su solidaridad, rabia y también su esperanza, en la concentración convocada tras el Pleno. Invita asimismo a permanecer atentos a las convocatorias que tengan lugar a lo largo de los próximos días. Recuerda que no son personas desconocidas para todos nosotros, que son nuestras vecinas, hermanas y compañeras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado al comienzo se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente. De todo lo que, como Secretaria, doy fe.